II-lustre Col·legi O. Graduats Socials Illes Baleares - Gerència

De: ISABEL.AMENGUAL@TGSS.seg-social.es

Enviado el: miércoles, 11 de julio de 2007 14:11

Para: ADMINISTRACIONES%MTAS-SEG-SOCIAL@tgss.seg-social.es; SAT%MTAS-SEG-

SOCIAL@tgss.seg-social.es

CC: fnavarro@asesorama.com; gerencia@cgsbaleares.com

Asunto: EMISION DE BOLETINES

Importancia: Alta

Marca de seguimiento: Seguimiento

Estado de marca: Rojo

DE CONFORMIDAD CON LA REUNION MANTENIDA LA PASADA SEMANA, EN ESTA D.P. CON ASISTENCIA DEL SR. DIRECTOR PROVINCIAL, EL SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES, Y LA PRESENCIA DE UN VOCAL DEL CITADO COLEGIO, DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA RED Y DE LA SUBDIRECTORA QUE SUSCRIBE, SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS, QUE DEBERÁN IMPLANTARSE AL RECIBO DEL PRESENTE CORREO: (De orden del Sr.

Director, por encargo y ausencia del mismo)

A).- SIEMPRE QUE UN PROFESIONAL SE PERSONE EN NUESTRAS ADMINISTRACIONES Y APORTE:

- * Autorización del sujeto responsable
- * Impreso de domiciliación bancaria debidamente

cumplimentado

- * POR PARTE DE NUESTRAS ADMINISTRACIONES, SE ENTREGARÁN AL PROFESIONAL, EN MANO, CUALQUIER DIA DEL MES QUE SE PERSONE:
- * Los boletines necesarios para que enlacen CON LA DOMICILIACION SOLICITADA.

(2 ó 3 como MAXIMO)

* La domiciliación debe de tener EFECTO INMEDIATO, o como máximo DENTRO DE ESTE AÑO.

B).- ALTAS INICIALES:

- * Si con el alta inicial APORTAN EL IMPRESO DE DOMICILIACION DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO:
- * Se entregarán al profesional en mano los boletines necesarios hasta alcanzar la domiciliación (1 ó 2 máximo)

C).- SI NO SE APORTA DOMICILIACION BANCARIA:

* NO ENTRARAN EN JUEGO LAS PRESENTES INSTRUCCIONES, CONTINUANDOSE COMO HASTA AHORA.

Fdo. Isabel Amengual Bauza

Sub. Prov. de Procedimientso Especiales

